

207279



MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

207279

MEMORIA DESCRIPTIVA

para solicitar

PATENTE DE INVENCION

en

ESPAÑA

por VEINTE años

por "Perfeccionamientos en las máquinas
"segadoras y guadañadoras".

A nombre de:

Don Felipe MARTIN MANRIQUE, de nacionalidad
española,

domiciliado en:

Plaza de Azoguejo, 9, SEGOVIA.

El objeto de la presente solicitud de Patente de
Invención se refiere a perfeccionamientos en las máquinas
segadoras y guadañadoras, que modifican sustancialmente
cuanto hasta hoy se conoce a este respecto, proporcionan-
do como resultado industrial medios cortantes aplicables

207279



a dichas máquinas y dotados de las siguientes ventajas sobre lo ya conocido.

a.- Disminución de las pérdidas de potencia por frotamiento.

10 b.- Mayor facilidad para sustitución de las cuchillas dañadas y del afilado de éstas.

c.- Posibilidad de regularización de la velocidad de corte, y

d.- Funcionamiento seguro y sincrónico.

15 Sabido es que en las máquinas segadoras y guadañadoras, el corte de las mieses se verifica por deslizamiento de unos dedos móviles contra una pieza de ataque en forma de peine, determinando efectos alternativos de cizalla que troncha los tallos.

20 Este mecanismo presenta algunos inconvenientes cuales son la fuerte pérdida de potencia por frotamiento y la dificultad del montaje y desmontaje que entorpece la reposición y afilado de las cuchillas.

25 Con el fin de solventar las dificultades anotadas, se preconizan los procedimientos objeto de la solicitud que consisten esencialmente en combinar en el peine de ataque cuchillas rotativas compuestas por elementos giratorios, de acero que presentan salientes en forma de dientes con un frente de ataque afilado coincidente con el sentido de giro.

30 Los dientes de las cuchillas giratorias cortan la mies por efecto de cizalla contra los dientes fijos con los que se corresponde.

35 Las cuchillas móviles reciben accionamiento proveniente de la rueda motriz, tanto de arrastre como poles



acoplada a motor, por medio de una transmisión que determina el ataque por piñón helicoidal y tornillo sin fin sobre cada elemento móvil, con lo cual se sincroniza el movimiento de los mismos.

40

De esta manera combinando el número de dientes cortantes de las cuchillas con las velocidades de rotación de las mismas, se regulariza la velocidad de corte de acuerdo con las características de las mieses a segar.

45

En el adjunto plano se ha representado una realización de la invención ejecutada de acuerdo con los principios enunciados. Esta realización se da a título de ejemplo, como demostración de que las ideas expuestas son susceptibles de traducción industrial y, por lo tanto, sin carácter litativo alguno.

50

Como puede apreciarse, sobre la placa de dientes fijos (1) se montan elementos giratorios (2) que presentan dientes (3) de borde cortante según el sentido de giro.

55

Los elementos giratorios (2) van montados sobre un eje (4) en el que se acuña el piñón (5) por el cual recibe accionamiento.

60

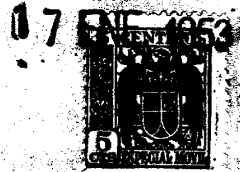
Descrita suficientemente la invención, así como la manera de realizarla prácticamente, debe hacerse constar que la misma es susceptible de cualesquiera modificaciones de detalle en tanto que éstas no alteren su fundamento.

--:-- NOTA --:--

Los puntos de invención propia y nueva que se presentan para que sean objeto de esta Patente de Invención, por veinte años, son los siguientes:

65

1º.- Perfeccionamientos en las máquinas segado-



70 ras y guadañadoras, caracterizados por que el corte de las mieses está determinado, en vez de por traslación paralela de dientes cortantes respecto a otros fijos, por traslación circular de dientes cortantes respecto a la placa de ataque de dientes fijos, a cuyo efecto, sobre ésta y a intervalos regulares, se montan cuchillas giratorias dentadas de forma tal que 75 presentan salientes en forma de dientes con un frente de ataque afilado coincidente con el sentido de giro y en correspondencia con los dientes fijos de la placa de ataque.

80 2ª.- Perfeccionamientos en las máquinas segadoras y guadañadoras, caracterizados por la creación del efecto cortante producido por la correspondencia de las cuchillas giratorias con las fijas, creando el movimiento de aquéllas un efecto de cizalla o tijera que siega limpiamente la mies.

85 3ª.- Perfeccionamientos en las máquinas segadoras y guadañadoras, según reivindicaciones anteriores, caracterizados por que las cuchillas giratorias van mandadas por la rueda motriz, tanto de arrastre como polea, por medio de transmisión que acciona un husillo patrón en el que engranan piñones helicoidales coaxiales y solidarios con las mencionadas 90 cuchillas.

4ª.- Perfeccionamientos en las máquinas segadoras y guadañadoras, caracterizados por el mando sincrónico y simultáneo de las cuchillas giratorias.

95 5ª.- **"PERFECCIONAMIENTOS EN LAS MAQUINAS SEGADORAS Y GUADAÑADORAS"**

Tal y como se ha descrito en la Memoria que

207279

17



antecede, representado en el dibujo que se acompaña
y para los fines que se han especificado.

Consta la presente Memoria descriptiva de
cinco hojas mecanografiadas escritas por una sola cara.

Madrid, 17 de Enero de 1953

207279 471.

